

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19898**    *JIN JIANPING*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 141/10, ejecución número 219/11, a instancia de D. Ricardo Aldanza Santos, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 11/06/12, resolución declarando a la parte ejecutada "Jin Jianping" con NIE número X4846604K, en situación de insolvencia total por importe de 3.389,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120044401-1